

Resumen Ejecutivo

Los Gobiernos forman parte de varios acuerdos internacionales de diferentes categorías, y uno de los muchos retos a los que se enfrentan es como implementar estos acuerdos de forma conjunta y coherente. El 'Sourcebook' muestra oportunidades **nacionales y regionales** para aumentar la cooperación entre las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad, con el fin de fortalecer su implementación. El 'Sourcebook' está creado utilizando **63 ejemplos ilustrativos** de diferentes partes del mundo, mostrando varios mecanismos y metodologías utilizados por países y grupos regionales para mejorar su cooperación. También subraya guías existentes.

El 'Sourcebook' está enfocado a las siguientes **seis Convenciones relacionadas con la Biodiversidad**, aunque mucho de su contenido es relevante también a otros acuerdos internacionales. Estas convenciones ya han acordado alinear algunas actividades, en particular a través de los procesos del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de Biodiversidad (EPANB). Por lo tanto, el enfoque principal es la cooperación regional entre:

- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora, CITES)
- Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS)
- El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
- Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (Convención Ramsar)
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural

El **público clave** para el 'Sourcebook' son los **Puntos Focales Nacionales (PFNs)** de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad, aunque también será de utilidad para muchas otras partes interesadas a nivel nacional. En el contexto del 'Sourcebook', los PFNs se refieren principalmente a PFNs primarios o puntos focales generales para los que se prevea colaboración con grupos interesados, incluyendo los PFNs de otras Convenciones relacionadas con la Biodiversidad, para asegurar una implementación efectiva y coherente. Los mandatos, niveles de autoridad y los recursos de los PFNs pueden variar en gran medida de un país a otro, aunque de todas formas juegan un papel crucial en la coordinación de actividades nacionales, además de mantener el contacto internacional.

El **concepto y la estructura** del 'Sourcebook' fueron desarrollados consultando de cerca con los PFNs, con representantes de los Secretariados de las diferentes Convenciones, y con otros expertos y accionistas. Una encuesta online proporcionó información inicial sobre los niveles actuales de cooperación nacional y regional, los beneficios y las barreras, la influencia de actividades internacionales, y las mejores prácticas. Posteriormente, varios talleres y eventos adicionales al margen de las reuniones de las Convenciones aseguraron la perspectiva de los PFNs y accionistas. Esto se complementó con investigaciones de escritorio, entrevistas con otros expertos y una revisión externa extensa.

Seis temáticas de la base de la estructura del Sourcebook, en detalle: *i) acuerdos internacionales, ii) la gestión y comunicación de la información, iii) la interfaz científico-política, iv) la creación de capacidad, v) El Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020, las*

Metas de Aichi y los EPANB, y vi) la movilización y utilización de recursos financieros. Cada una de las seis secciones temáticas enmarca la relevancia de cada tema para aumentar la cooperación entre las Convenciones, resalta los beneficios y las barreras de estas cooperaciones y proporciona información básica. Cada sección incluye también una tabla, enumerando las barreras o retos principales para la cooperación, las opciones para tratar con estas barreras, y guía al lector hacia los ejemplos o estudios específicos en la misma sección o en otras secciones donde se trata con dichas barreras o retos. El número de estudios demuestra que hay gran variedad de formas en las que los PFNs pueden trabajar juntos bajo cada uno de las seis temáticas, aunando recursos, basándose en las experiencias de cada participante, reduciendo las duplicaciones, realizando ofertas de financiación de manera conjunta, y aprovechando de forma general los beneficios del trabajo en equipo. Todo esto es esencial para asegurar una implementación coherente de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad a nivel nacional y regional.

Acuerdos Institucionales

Los acuerdos institucionales dentro de un Gobierno determinan cómo las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad son implementadas a nivel nacional. Algunos de los beneficios claves de la cooperación entre muchas instituciones y los PFNs que implementan las Convenciones incluyen el mejor acceso e intercambio de datos y conocimientos, conseguir una posición nacional conjunta, y la preparación de informes de forma más eficaz. A pesar de esto, la colaboración es ralentizada por la escasez de recursos humanos, el tiempo y las finanzas, así como por colaboraciones débiles más amplias entre agencias y ministerios.

Los casos de estudio en esta sección muestran cómo los diferentes mecanismos de coordinación **formal e informal** agrupan los PFNs de diferentes convenciones y otras partes interesadas clave para mantenerse informados, preparar informes, conducir el proceso de EPANB, guardar memoria institucional, y enlazar con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para fomentar el acceso a la financiación del FMAM y mejorar de forma general la eficacia de recursos. Un consorcio informal de conservación en **Palau**, por ejemplo, fue lo suficientemente flexible como para atraer miembros de varios sectores (incluyendo líderes tradicionales y profesionales), y para responder a sus diferentes intereses. Sirve como un foro para los PFNs de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad, y permite a los jefes de proyecto compartir y refinar sus ideas. A nivel regional, grupos intergubernamentales y redes de apoyo creadas por las convenciones también están reforzando las colaboraciones entre PFNs. En África Central, la **Comisión de Bosques de África Central** formó grupos de trabajo regionales para las tres Convenciones de Río, y también organizó reuniones o talleres que unieron PFNs de las Convenciones de Río con los PFNs de las Convenciones sobre Biodiversidad.

Mientras que muchos mecanismos de coordinación están pensados para facilitar la cooperación entre PFNs, la satisfacción sobre el nivel de cooperación entre ellos varía, y la mayoría de PFNs y otros accionistas ven posibilidades de mejora. Los mecanismos de cooperación formal e informal pueden ayudar a conseguir los beneficios de la colaboración entre Convenciones de Biodiversidad. La coordinación informal entre PFNs generalmente es considerada un requisito clave para la implementación coherente y eficiente de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad; la consideración de mecanismos de

coordinación formales como necesarios depende en gran parte de las circunstancias específicas de cada País. Al mismo tiempo, los acuerdos informales a menudo sólo son considerados como un suplemento a los cuerpos formales. La necesidad de cooperación formal puede ser identificada si existe una falta de reuniones regulares entre PFNs y otras partes interesadas, si el intercambio de información es insuficiente para conseguir actividades conjuntas significantes, en el caso de cambios frecuentes en la organización o plantilla que creen discontinuidad en las relaciones, y si la coordinación se ve afectada debido a insuficientes recursos humanos y baja prioridad.

Gestión de la información y presentación de informes

El nivel de recursos humanos, financieros y técnicos requerido para la preparación de informes nacionales sobre las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad puede crear cargas significantes, no sólo porque cada convención tiene un sistema, formato y horario diferente para la preparación de informes, sino porque existe superposición entre la información requerida. La colaboración a nivel regional y nacional en este tema puede facilitar el acceso a la información compartida, reforzar las relaciones con las organizaciones poseedoras de datos, y puede ayudar a identificar y reducir la duplicación. Una barrera común a la colaboración es la forma en la que la información es repartida entre instituciones, algunas de las cuales no están dispuesta a compartir datos.

Hay un rango de posibilidades y opciones para que los PFNs cooperen a nivel regional y nacional, de forma que se implemente la gestión y el reportaje de la información de forma eficaz y eficiente. Los casos de estudio muestran cómo países y regiones se aseguran de que la información relevante sea recogida, compartida, almacenada y puesta a disposición de partes interesadas nacionales, así como de que sea incorporada en informes para las convenciones. Muchos países y algunas regiones están aprovechando las opciones técnicas como sistemas de gestión de la información de última generación.

Uganda, por ejemplo, tiene un repositorio nacional de datos sobre biodiversidad, los cuales pueden ser utilizados para la modelación de especies. Esto se ve complementado por un Mecanismo de Facilitación que enumera legislación y políticas, y una institución que trabaja en gestión sostenible de la biodiversidad. Los dos sistemas han resultado ser muy valiosos, a pesar de enfrentarse a retos de infraestructuras física y tecnológicamente inadecuada, y reglamentos débiles, lo que significa que la información sobre biodiversidad se mantiene esparcida entre varias instituciones. Además, la participación de las partes interesadas es clave para la gestión y el reportaje de información. Iraq, por ejemplo, respondió a la dificultad de llevar a cabo encuestas y continuó el trabajo de campo basando la colección de datos para la CDB en la consultación extensa con expertos y accionistas. Esto permite que accedan a la información y a los datos un amplio rango de partes interesadas, incluyendo facultades e investigadores de universidad locales.

Esta sección también proporciona una visión general de **iniciativas intergubernamentales** para coordinar informes nacionales. Estas realzan el potencial de las convenciones para alinear requisitos de reportajes, utilizar informes temáticos conjuntos (por ejemplo, bosques, gestión sostenible del terreno), o promocionar sistemas de información conjuntos como sistemas de reportaje online. Uno de esos sistemas de reportaje online fue desarrollado para el Acuerdo para las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia. Esto recibió realimentación muy positiva, adquiriendo la tasa más alta de respuestas a un informe nacional en la historia del Acuerdo, y fue utilizada por otros Acuerdos de la Familia CMS.

Interfaz científico-política

A pesar del creciente conocimiento sobre la biodiversidad y sus amenazas, las políticas adoptadas como respuesta están lejos de conseguir las metas de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad. Los textos y decisiones de las convenciones realzan la importancia de la interfaz entre ciencia y política, incluyendo los papeles que juegan los partidos, los PFNs, los cuerpos de asesores científicos para cada convención y la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativo sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, IPBES (PITBES en español). Esta sección proporciona opciones para colaborar alrededor de la interfaz entre ciencia y política, y también informa los PFNs y a otras partes interesadas que están inseguras sobre el concepto en sí.

Muchos Gobiernos nacionales tienen asesores o comités científicos que actúan como una interfaz clave entre los científicos y los políticos. Un papel central de los PFNs es facilitar el acceso o el conocimiento sobre los datos locales y nacionales a los cuerpos internacionales como los asesores científicos a las convenciones, o el Grupo de Tareas sobre Datos y Conocimiento de IPBES; la calidad y relevancia de estos datos es clave para su utilidad e impacto. Los PFNs también pueden utilizar la interfaz entre ciencia y política en sus países para, por una parte, dirigir a científicos hacia temas relevantes para la ciencia y la política que puedan ser atendidos con su investigación y, por otra parte, animar a políticos a que basen sus políticas en la mejor información disponible, es decir, tomar decisiones informadas.

Los casos de estudio o casos prácticos ilustran como muchos planes nacionales, estrategias e iniciativas que están en marcha reforzaran la interfaz entre ciencia y política. Algunos de ellos presentan datos de biodiversidad de forma que los hacen más accesibles para tomadores de decisiones, por ejemplo a través de grupos de indicadores nacionales. En **Finlandia**, centros investigadores, autoridades de estado, universidades y organizaciones no gubernamentales (ONGs) trabajan juntos para desarrollar indicadores relevantes que capturen los cambios claves en las tendencias de la biodiversidad y apoyen la gestión de la biodiversidad.

Otros casos de estudio muestran como algunos países están poniendo en marcha mecanismos que unirán a los tomadores de decisiones con los científicos, y con aquellos que posean información relevante, para que las políticas puedan reflejar los datos de mejor forma. Crear estos enlaces puede aumentar el conocimiento sobre el progreso de las Convenciones sobre la Biodiversidad dentro de Gobiernos nacionales, aumentando de esta forma el apoyo político para las convenciones. En México, una comisión permanente actúa como un puente entre el sector académico, la política y la sociedad civil uniendo gran número de funciones y servicios: mantiene los sistemas nacionales de información sobre la biodiversidad, asesora a los Gobiernos, y actúa como PFN para IPBES y las autoridades científicas de CITES y el CDB.

La **Red Europea de Observación de la Biodiversidad** es un ejemplo de una herramienta que une información relevante y actualizada para la toma de decisiones por cuerpos regionales. La unión de conocimiento tradicional con políticos es otro aspecto de la interfaz entre ciencia y política, dirigida por un programa conjunto entre la UNESCO y la CDB, y por una fuerza especial de IPBES.

Desarrollo de Capacidades

La sección anterior ilustra la necesidad y los beneficios de una cooperación mejorada a nivel nacional y regional entre las Convenciones relacionadas con Biodiversidad; esta sección se enfoca en cómo conseguir esto, y especialmente en cómo crear capacidad y participación para la implementación coherente de las convenciones. El énfasis está sobre el desarrollo de capacidades a nivel nacional, especialmente la capacidad de los PFNs. La capacidad puede ser creada a través de varios métodos, incluyendo a través de iniciativas o actividades no directamente enfocadas al desarrollo de capacidades para la implementación coherente de convenciones. La capacidad puede, por ejemplo, ser reforzada como resultado de iniciativas que simplemente fomentan la interacción entre PFNs y/u otras partes interesadas y expertos clave, o que fomentan un entendimiento y enfoque común hacia temas relevantes a múltiples convenciones.

Los casos de estudio en esta sección muestran cómo las **organizaciones regionales** están especialmente bien posicionadas para crear capacidad para la cooperación entre Convenciones de Biodiversidad. Pueden recurrir a un amplio grupo de expertos regionales, mientras mantienen relaciones de apoyo cercanas con los PFNs, permitiendo a países con experiencias similares aprender unos de otros. Los casos de estudio describen entrenamientos regionales con habilidades transversales como la taxonomía y el desarrollo de indicadores. Reuniones conjuntas preparatorias previas a las COPs proporcionan una oportunidad para que participantes regionales aprendan unos de otros, consoliden mensajes claves, y armonicen sus programas de trabajo.

El **desarrollo de capacidad a nivel Nacional** se suele enfocar en entrenamientos específicos a cada convención, o en cuestiones temáticas específicas, aunque algunos países usan el proceso EPANB para proporcionar oportunidades de preparación para partes interesadas en diferentes convenciones. Las EPANB de Nepal, por ejemplo, enumeran, entre otros objetivos, el propósito de desarrollar e implementar programas conjuntos de desarrollo de capacidades para los PFNs de Acuerdos Medioambientales Multilaterales (Multilateral Environmental Agreements, MEAs). La tutoría y la rotación de plantilla a nivel nacional pueden resultar en la comprensión de forma común de los problemas técnicos relacionados con las diferentes convenciones.

A **nivel global**, algunas de las convenciones han establecido **mecanismos de apoyo** específicos, y están coordinando sus actividades de desarrollo de capacidades para que apoyen al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. En particular, el proceso EPANB proporciona una plataforma para desarrollo de capacidad regional, para aumentar la colaboración entre convenciones; por ejemplo un taller conjunto para los ocho países africanos francófonos sobre “indicadores e integración de CITES y objetivos de la CMS como parte de la actualización de EPANB” fue llevado a cabo en Camerún en 2013. El taller fomentó la colaboración invitando cuatro participantes de cada país: uno involucrados en CMS, uno en CITES y dos trabajando directamente sobre los EPANB de su País.

El Plan Estratégico para la Biodiversidad 2011-2020, las Metas de Aichi para la diversidad biológica y las EPANB

Ya que las EPANB son un instrumento para tratar la biodiversidad en su conjunto, todos los temas relevantes a otras Convenciones relacionadas con la Biodiversidad pueden y deben ser cubiertos. La adopción del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas

Aichi ha creado un importante impulso para fomentar una nueva generación de EPANB que trate la implementación coherente de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad. Las otras cinco Convenciones relacionadas con la Biodiversidad, a parte de la CDB, reconocen o apoyan el plan y también animan específicamente a sus PFNs a involucrarse en el proceso de revisión de las EPANDB de su país, o a acudir a los partidos del estado para asegurarse de que los asuntos específicos a las convenciones son considerados completamente.

Esta sección explora el rango de opciones para que los PFNs y otras partes interesadas cooperen en la revisión de las EPANB y en la ejecución del proceso para aumentar la implementación coherente de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad. Además, se proporciona una visión instantánea de cómo los diferentes países han integrado los problemas relacionados con esta Convenciones (que no sean de la CDB) en sus EPANB.

Hay muchos ejemplos de países que encontraron el proceso de EPANB especialmente útil como plataforma para unir PFNs de diferentes convenciones y para realizar sinergias. Esta colaboración típicamente depende de tener acuerdos institucionales fuertes, combinados con la colaboración activa de las partes interesadas. Un tal caso es el de **Bhutan**, donde una fuerza de tareas nacional unió varios departamentos, agencias y ONGs para la revisión más reciente de las EPANBs; esto priorizó el trabajo con los PFNs de diferentes convenciones para capturar sus objetivos. El proceso ayudó a superar problemas que habían pesado sobre las EPANB anteriores, que habían sido desarrolladas por consultores. Esto debería asegurar que hay un amplio sentido de la propiedad sobre la EPANB resultante, y que es coordinada con otras estrategias nacionales. Las opciones para fomentar la involucración activa de los PFNs desde el principio de la revisión de las EPANB también incluyen la realización de un taller y un desarrollo de capacidad conjunto, asignando papeles y responsabilidades de manera clara, y permitiendo intercambios y adscripciones temporales.

Mobilización y utilización de recursos financieros

Es ampliamente reconocido que hay un ‘agujero de financiación’ en la conservación de la biodiversidad, y que por lo tanto las finanzas disponibles se quedan cortas de las necesidades de la conservación. Esta sección se enfoca en las oportunidades para utilizar los recursos más eficazmente y aumentar las opciones para la movilización de recursos financieros mediante la implementación conjunta de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad. El coste y/o ahorro de recursos es considerado un beneficio principal de fomentar la cooperación entre Convenciones con respecto al resto de temas del ‘Sourcebook’. Además, la adopción del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 como un marco global para la biodiversidad ha facilitado el acceso a la financiación de proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) con múltiples beneficios para las convenciones.

Los casos de estudio en esta sección proporcionan ejemplos de diferentes métodos para la financiación de la biodiversidad, en particular en el contexto del proceso EPANB. Estos incluyen el mapeo de los gastos actuales nacionales en biodiversidad, trabajando para introducir la biodiversidad en otros sectores y la coordinando con organizaciones de la sociedad civil, no menos alrededor del apoyo de donantes.

Brasil, por ejemplo, está trabajando para mapear los recursos invertidos en biodiversidad en todo el país; los ingresos del turismo son importantes para la conservación en **Nepal**, **Eslovenia** y **Uganda**; amplios procesos de participación de partes interesadas contribuyen a fomentar la eficacia en **Sudáfrica**; y en **Egipto**, los PFNs de las Convenciones relacionadas con Biodiversidad se unieron para un análisis conjunto de las necesidades financieras para la implementación de las convenciones. La sección también incluye información sobre enfoques

específicos, iniciativas u oportunidades de financiación que puedan apoyar la implementación coherente de múltiples Convenciones relacionadas con la Biodiversidad.

El **Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM, GEF en Inglés)** es el principal mecanismo global de apoyo a los países en desarrollo para llevar a cabo acciones que cumplan sus cometidos bajo el Acuerdo Medioambiental Multilateral global. Aunque el FMAM sea el mecanismo financiero únicamente para la CDB, el FMAM puede apoyar proyectos que proporcionen beneficios bajo varias convenciones. La Estrategia para la Biodiversidad de GEF-6 incluye objetivos y programas que son relevantes a todas las demás Convenciones sobre Biodiversidad. También tiene un párrafo específico sobre las sinergias.

Esto destaca que hay amplias oportunidades para propuestas que incluyan un rango de actividades, identificadas en la EPANB, que avancen los objetivos compartidos de las convenciones. El anexo a esta sección define los pasos importantes y puntos de entrada para la participación de PFNs de las convenciones relacionadas con la Biodiversidad en los procesos nacionales de asignación de biodiversidad impulsados por los países. Esto puede apoyar los PFNs a participar en la selección de prioridades y el desarrollo de conceptos integrados de proyectos en colaboración con los Puntos Focales Operacionales del GEF.

Lecciones clave para fomentar la cooperación entre las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad a nivel nacional y regional

1. **Los beneficios de la cooperación** entre las convenciones relacionadas con la Biodiversidad indican que la cooperación debería ser priorizada como parte integral de la estructura nacional gubernamental de la biodiversidad, escrita en las descripciones de puestos de trabajo y con una línea de presupuesto permanente – no menos porque esto probablemente generará buenos retornos de inversiones a través de ahorros eficientes y finalmente llevará a una implementación más eficaz de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad.
2. **Comunicación y participación de partes interesadas:** Alcanzar sinergias depende de una comunicación y participación efectiva de partes interesadas. Esto debe incluir sectores clave, incluyendo departamentos de planificación y sociedad civil. Hacer que los tomadores de decisiones sean conscientes del progreso puede ayudar a que la conservación consiga una mayor prioridad política.
3. **Reforzar los acuerdos institucionales** para la cooperación entre PFNs y otros actos relacionados con la implementación de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad tiene beneficio para todas las áreas temáticas incluidas en el ‘Sourcebook’. Por lo tanto, debe ser asegurado que la coordinación sea un medio para llegar a un fin, y no un fin en sí mismo.
 - a) Para reforzar la comunicación **informal** entre PFNs, las opciones incluyen iniciar contacto personal, incluyendo a través de eventos sociales, aumentar el conocimiento de los beneficios de la cooperación entre empleados y compartir información para que otros PFNs estén informados de los cambios relevantes.
 - b) La necesidad para reforzar y establecer mecanismos de coordinación formales debe ser analizada de formar regular. Con respecto a la creación de una plataforma, red u otro órgano regional o nacional que una la ciencia y la política, por ejemplo, será importante llevar a cabo un análisis comprensivo de las diferentes opciones

disponibles con respecto a estructura, composición, gobierno, patrón, tarea clave y responsabilidades, financiación y estado.

4. **Planificación de la Biodiversidad:** El proceso EPANB puede ser un vehículo para reforzar la cooperación, en particular cuando se esté construyendo sobre estructuras existentes. Si la revisión del mecanismo vigente no se lleva a cabo en el proceso de planificación de la EPANB, puede convertirse en objetivo o acción en la EPANB, utilizando las lecciones adquiridas del proceso EPANB además de otros. Además, integrar metas específicas a las convenciones con actividades u objetivos de otras convenciones de Biodiversidad (que no sean la CDB) en las EPANB puede atraer financiación adicional para las convenciones. Esto se puede conseguir convirtiendo la cooperación entre PFNs en una parte integral del proceso EPANB.
5. **Incorporación de la biodiversidad:** el aumento de la colaboración de PFNs con varios Acuerdos Ambientales Multilaterales, y agencias y departamentos ministeriales relevantes, debería de pasar a formar parte de una más amplia estrategia para estandarizar el desarrollo y la implementación de la EPANB con otros sectores relevantes que están impactando sobre la biodiversidad – así como para fomentar la agenda de desarrollo posterior a 2015. Con respecto a esto último, la EPANB debería convertirse en una herramienta para la implementación de las Metas de Desarrollo Sostenible a nivel nacional.
6. **Estrategias y Planes** como Estrategias de Implementación de los MEAs y EPANBs han sido útiles para fomentar acción colectiva bajo cada una de las seis temáticas del ‘Sourcebook’, ya sea analizando las necesidades de desarrollo de capacidades o las opciones para reforzar la interfaz entre ciencia y política, mejorar los acuerdos institucionales o nuevos sistemas de gestión de la información.
7. **Ampliando las finanzas de biodiversidad:** Los PFNs deben jugar un papel principal en apoyar procesos para escalar la financiación para la biodiversidad, y en especial para conseguir un flujo permanente de finanzas, incluyendo para actividades de coordinación. Los PFNs deberían por lo tanto tener un buen entendimiento del gasto ambiental y su efectividad en su país (y potencialmente región) y estar al tanto de las mejores prácticas existentes y oportunidades emergentes.
8. **Apoyo a nivel global y regional:** Las iniciativas de organizaciones e instituciones regionales y/o internacionales, incluyendo los Secretariados de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad, han resultado ser herramientas útiles para fomentar colaboraciones a nivel nacional y regional. Los organismos regionales tienen un papel especialmente fuerte en el desarrollo de capacidad para la implementación coherente de las Convenciones relacionadas con la Biodiversidad. Son cruciales para el intercambio de información, el desarrollo de propuestas de financiación regionales y la puesta en común de recursos existentes. Algunas iniciativas útiles incluyen la organización de reuniones regionales y talleres relevantes a múltiples PFNs, el apoyo a los proyectos regionales relevantes con beneficios para varias Convenciones y el desarrollo de planes de acción y estrategias regionales de biodiversidad.
9. **Financiación externa para reforzar la colaboración:** Solo en casos muy limitados está explícitamente disponible la financiación externa para reforzar la colaboración entre PFNs. De todas formas, al mismo tiempo los esquemas de financiación generalmente no imponen barreras a propuestas integradas de proyectos que apoyan la

implementación de Convenciones múltiples relacionadas con la Biodiversidad. Además, como se indicó anteriormente, las actividades de coordinación idealmente no deberían depender de fuentes de financiación externa que están disponibles de manera no controlada, sino que deberían formar una parte integral de la estructura de gobierno de un país.

10. **Desarrollo de propuestas de proyectos integrados de GEF:** Para poder fomentar la recepción de propuestas GEF desarrolladas conjuntamente con beneficios para múltiples convenciones, una serie de pasos y puntos de entrada para colaboración de PFNs en el proceso de asignación de proyectos sobre biodiversidad nacional impulsado por los países deben ser considerados. Esto incluye procesos como los Diálogos de Múltiples Actores Nacionales y/o el Ejercicio Nacional de Formulación de Portfolios y/o Talleres Regionales de Circunscripción Ampliada.